



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
planificacionessanalfonso@gmail.com
www.colegiosanalfonso.cl



Guía n°6 septiembre – sistema mixto

Asignatura/Módulo	Matemática
Docente	Christian Pizarro
Profesional PIE	Alfonsina Padilla 4A- Stephanie Rojas 4B – Mónica Villagra 4C
Nombre estudiante	
Curso	4°A – 4°B – 4°C
Fecha de entrega	30 de septiembre 2021
OA 1	Fundamentar decisiones en el ámbito financiero y económico personal o comunitario, a partir de modelos que consideren porcentajes, tasas de interés e índices económicos.

PRESUPUESTOS Y PLANIFICACIÓN

- 1) Carlos e Inés desean revisar sus finanzas para comprar una casa y evaluar un posible cambio laboral de Carlos. Sus ingresos y gastos mensuales son:

Ingresos

Ingresos fijos:

- Inés: \$390 000 sueldo líquido.
- Carlos: \$300 000 sueldo líquido.

Ingresos variables:

- Carlos: \$370 000 trabajos independientes desde la casa.
- Inés: \$490 000 en promedio por bonos de ventas.

Gastos

Servicios básicos: \$47 000

- Arriendo: \$380 000
- Alimentación: \$150 000

Transporte al trabajo:

- Inés: \$40 000
- Carlos: \$40 000

Otros: \$120 000

Responde:

- a) Una de las opciones que están evaluando consiste en un crédito hipotecario con **cuotas mensuales de \$450.000** para una casa cercana al trabajo de Inés, con lo que anula su gasto de transporte pero **aumentaría** el de Carlos por el mismo concepto en **40%**. ¿En qué porcentajes variarían los ingresos y los gastos?

b) Otra opción que están considerando es que Carlos deje su trabajo actual para dedicarse a trabajar de forma independiente desde su casa, **umentando su ingreso variable en 50%** y anulando su gasto en transporte. ¿En qué porcentajes variarán sus ingresos y sus gastos?

c) Si decidieran llevar a cabo tanto el cambio de casa con el cambio laboral, ¿en qué porcentajes variarán los ingresos y los gastos?

d) ¿Qué decisión le recomendarías tomar a Carlos e Inés?

Sigamos viendo otro ejemplo de variación porcentual.

Completa la tabla con los valores que faltan.

Producto	Mes 1 (\$)	Mes 2 (\$)	Variación (\$)	Variación (%)
Huevos	\$1500	\$1875		
Leche	\$3000		\$600	
Pan	\$950	\$850		
Café	4200		- 350	
Arroz	2300			4%

REMUNERACIONES Y DESCUENTOS LEGALES

Ana María trabaja a honorarios prestando servicios de mantención de automóviles en una empresa.

2. Si a fin de mes debe emitir una boleta de honorarios por un **monto bruto de \$857.000**

a) ¿Cuál será el monto líquido que recibirá?

Cuando alguien realiza un trabajo sin firmar un contrato de trabajo puede cobrar por el servicio a través de una boleta de honorarios. Al hacerlo de esta forma el empleador debe descontar el 10% de lo pagado como concepto de impuesto.

Respuesta:

b) ¿Cuál es el **valor líquido** que se obtendrá de una boleta de honorarios emitida por un **monto bruto de \$250.000?**

Respuesta:

c) ¿Cuál es el **monto bruto** por el cual se debe efectuar una boleta de honorarios si el **monto líquido es de \$55.556?**

Respuesta:

d) ¿Cuáles serían los montos líquido y bruto si lo retenido por impuesto fue de \$5.300?

Respuesta:

3) Completa los montos que faltan en el detalle de la remuneración de un trabajador con contrato.

Constructora Oliva S. A. Agosto 2019 Rut: 11111111-1 San Francisco 088			
LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES			
Detalle	v.o	Haberes	Descuentos
HABERES AFECTOS			
Sueldo base	505 000	505 000	
Gratificaciones		100 000	
DESCUENTOS LEGALES			
12 % Cotización AFP sobre renta imponible			
7 % FONASA			
Seguro de cesantía (0,6% sobre renta imponible)			
Totales			
			Líquido a pagar: <input type="text"/>

Ejercicio: Construye una liquidación de sueldo similar para la trabajadora Lucia que también tiene contrato, pero su sueldo base es de \$570.000, su gratificación es de \$93.000 y además recibe un bono de producción imponible de \$123.000

Los descuentos legales se aplican sobre el total de los montos "Haberes Afectos"